



EXPTE. D- 3068 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la sobresaliente actuación y el podio obtenido por la deportista y palista oriunda del partido de Necochea, Nerea Castiglione, quien se consagró medallista de bronce en la prueba de Kayak Cross (Trials / Contrarreloj y finales) en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, representando con jerarquía y excelencia a la Provincia de Buenos Aires y al deporte argentino; expresando asimismo su más sincero reconocimiento a su disciplina, juventud y trayectoria internacional en el canotaje de alto rendimiento.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



EXPTE. D- 3.868 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la brillante labor deportiva de la palista Nerea Castiglione, vecina del partido de Necochea, quien dejó nuevamente a la Provincia de Buenos Aires en lo más alto del podio internacional al obtener la medalla de bronce en la disciplina de Kayak Cross en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, desarrollados en el Lago Parque del Sur.

Con apenas 19 años, Nerea se ha consolidado como una de las máximas referentes del canotaje de slalom y cross en el continente. Su camino en esta cita suramericana incluyó una excelente performance en los *trials* o pruebas contrarreloj de Kayak Cross femenino, donde registró un tiempo de 44.36 segundos que le valió meterse firmemente entre las mejores de Sudamérica, revalidando luego su jerarquía en las instancias decisivas para colgarse la presea de bronce (coronando una histórica cosecha múltiple de medallas para la delegación nacional que incluyó también preseas en slalom paralelo).

Este logro no hace más que ratificar el enorme potencial de una trayectoria que ya cuenta con antecedentes internacionales de peso, como su destacada participación previa en Asunción 2022 y sus podios en el Campeonato Panamericano de Canotaje en Canadá. Su esfuerzo diario, la constancia en los entrenamientos y el apoyo incondicional de su familia y su comunidad reflejan los valores más puros del deporte bonaerense.

Por todo lo expuesto, por su jerarquía internacional y por llevar con orgullo el talento de Necochea y de la Provincia de Buenos Aires a lo más alto de la disciplina, es que solicito a las señoras y señores Diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.